

Descripción del programa

El programa tiene como objetivo autorizar el ejercicio profesional y grado académico en México de los egresados de los niveles de Educación Media Superior, Superior, así como, de los Colegios y Federaciones de profesionistas para contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la Educación Media Superior y formación para el trabajo. Los servicios que otorga de acuerdo a la solicitud de los profesionistas y de las instituciones educativas y público usuario durante el año son: 1) el registro de título profesional, 2) la expedición de cédula, asimismo, 3) la autorización y registro tanto de los colegios como de las federaciones de profesionistas.

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

Resultados

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto, sólo tiene Fichas de Monitoreo y Evaluación. El programa reporta sus resultados a través de los indicadores registrados en la MIR. En el indicador de Fin: "Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad" registra una meta de 55, con un avance de 56, lo que representa un 102.2%, en parte debido a que las universidades que participan en este programa, tuvieron un incremento en la matrícula de nivel superior inscrita en programas educativos reconocidos por su calidad. Por otra parte, en el indicador de Propósito: "Tasa de variación de egresados con cédula profesional con respecto al año anterior", con un meta de 9.91, reporta un avance de 32.91, que significa un 74.5% de cumplimiento. La meta anual programada no fue alcanzada en virtud de que a partir del 1° de octubre de 2018, los títulos profesionales o grados académicos, para que puedan ser registrados por la Dirección General de Profesiones, deben de ser recibidos en forma electrónica, conforme al estándar que se publicó en el Diario Oficial de la Federación.

1

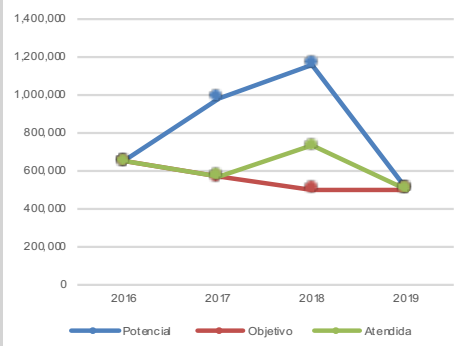
Definición de Población Objetivo:

Estudiantes titulados de instituciones educativas, en los niveles medio superior (Profesional Técnico, Bachillerato Tecnológico y Profesional Técnico Bachiller) y superior (Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrados), que solicitan el registro de título y expedición de cédula profesional con efectos de patente

Cobertura

Cobertura	
Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND
Cuantificación de Poblaciones	
Unidad de Medida PA	Persona física
Valor 2019	
Población Potencial (PP)	502,031
Población Objetivo (PO)	502,031
Población Atendida (PA)	502,031
Población Atendida/ Población Objetivo	100.00

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

El programa ha modificado la metodología para la cuantificación de la población potencial, por tal razón muestra altibajos en la evolución de la cobertura. Sin embargo, la relación entre población objetivo y atendida es al 100%, esto significa que se atiende a todos los solicitantes de cédula que cumplen con los requisitos académicos y administrativos para obtener el registro del título y la cédula profesional.

2

Análisis del Sector

El programa está alineado al Objetivo 6 del Programa Sectorial de Educación 2019-2024: "Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos", y contribuye a su logro mediante el registro del título profesional y emisión de cédula, a todos los egresados de educación media superior (Técnico) y educación superior (licenciatura y posgrado).

Indicador Sectorial

No se cuenta con avances del Indicador Sectorial en 2019

Presupuesto Ejercido*

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	= % ⁽¹⁾ / ₍₂₎
2016	28.69	283,168.66	0.01
2017	56.20	249,976.67	0.02
2018	49.31	248,672.14	0.02
2019	9.05	252,755.08	0.00

Año de inicio del Programa: 2007

3 Análisis del Sector

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP. Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



Fortalezas y/u Oportunidades	Debilidades y/o Amenazas
Una fortaleza del programa es la cobertura que registra, al atender al 100% de los solicitantes de los servicios que ofrece.	El programa adolece de un documento Diagnóstico que dé cuenta del problema que atiende, así como la mecánica de operación del mismo.

1

Recomendaciones

Se recomienda que el programa elabore un documento Diagnóstico.

2

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores	Aspectos comprometidos en 2020
El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2020 o éstos ya se encuentran concluidos.	El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2020.

3

Participación de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo en el programa

La Coordinación General de Programas para el Desarrollo no participa en el programa.

Acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19)

La Dirección General de Profesiones puso en marcha un procedimiento de registro con base en documentos escaneados, con el propósito de de documentos escaneados, a fin de atender a los usuarios que requieren expedición de cédula por títulos emitidos con fecha previa al 1º de octubre de 2018.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Eduardo Andrade Sánchez
Teléfono: 5536013800
Email: eduardo.andrade@nube.sep.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Rosalía Barojas León
Teléfono: 5536002511
Email: barojas@nube.sep.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383